

NOMBRE DE LA EMPRESA: TOROGOZ, S.A. DE C.V. (NIT 0614-230677-001-5)

UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			SUMINISTRO DE TROFEOS PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE TORNEO MAGISTERIAL A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, MUNICIPIO DE LA UNIÓN”, según el siguiente detalle.		
1	1	Unidad	Trofeo con figura de softbol primer lugar, color dorado completamente, con medidas: altura 28 centímetros aproximadamente.	\$ 25.20	\$ 25.20
2	1	Unidad	Trofeo con figura de softbol segundo lugar, color dorado completamente, con medidas: altura 28 centímetros aproximadamente.	25.20	25.20
3	1	Unidad	Trofeo con figura de softbol tercer lugar, color dorado completamente, con medidas: altura 28 centímetros aproximadamente.	25.20	25.20
4	1	Unidad	Trofeo con figura de fútbol primer lugar, en color rojo y dorado, con medidas: altura 38 centímetros aproximadamente.	24.00	24.00
5	1	Unidad	Trofeo con figura de fútbol segundo lugar, en color rojo y dorado, con medidas: altura 38 centímetros aproximadamente.	24.00	24.00
6	1	Unidad	Trofeo con figura de fútbol tercer lugar, en color rojo y dorado, con medidas: altura 38 centímetros aproximadamente.	24.00	24.00
	6	Unidad	Sticker para trofeos, con el logo de La Caja Mutual y la leyenda que diga: "Torneo Magisterial La Unión 2018".	0.45	<u>2.70</u>
			Tiempo de entrega: 4 días hábiles, después de recibida la Orden de Compra.		
			Lugar de entrega: Edificio de Oficina Central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicado en Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador.		
			Administradora de la orden de compra: María de los Angeles Panameño, Encargada de Proyectos Sociales y Convenios.		
			SON CIENTO CINCUENTA 30/100 DOLARES		\$ 150.30

FORMA DE PAGO: Un solo pago hasta un máximo de 8 días hábiles.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



Vol Bo
Jefa Unidad de Administración
Ad-Honorem



ADJUDICADO
Director Presidente



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31

